

A las 08:50 horas del día 27 de septiembre de 2022, se ha llevado a cabo la III Reunión Ordinaria de la Comisión de Docencia del año 2022 con la asistencia de:

ALVAREZ GREGORI, JOAQUIN ANTONIO
CARBAYO GARCIA, JOSE JUAN
CASTRO MENJIBAR, BLANCA VICTORIA
DIAZ CHAVES, MIGUEL ANGEL
ESMAILLI RAMOS, MAHUR
GONZALEZ ORNIA, ROBERTO
JUAREZ DIAZ, EVA MARIA
LARA DE LUCAS, BEATRIZ
ORTEGA ORTEGA, ELENA
OVIEDO LOPEZ, LEONOR

No asisten y se excusan por diferentes motivos:

MORENO ANCILLO, ALVARO
RECUERO GARCIA, CRISTINA
SALAZAR MOSTEIRO, CRISTINA
MARTIN RASERO, JOSE LUIS
GARCIA GALLEGO, AGUSTIN TOMAS
HUMANES DE LA FUENTE, ELSA

No asisten y no se excusan:

IRANZU APERTE, MARIA CARMEN
LOPEZ DE ARTEGA, MARIA TERESA
LOPEZ RODRIGO, MARIA VICTORIA
MÜLLER BRAVO, ALEJANDRO
MUÑOZ RUIZ, ANA ISABEL
ORTEGA GONZALEZ, ANGEL
SIMON MARTIN, ALMUDENA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura acta ordinaria anterior (14/06/2022)

Todos los asistentes están de acuerdo. Se aprueba y se firma.

2. Informe de Evaluaciones de Julio y Septiembre 2022

Se informa que todas las evaluaciones han sido positivas y todos los residentes han pasado de año de residencia.

Se comunica también que para los R2 se han iniciado los trámites para la prescripción farmacológica a finales de julio.

3. Informe sobre situación de Docencia en Oftalmología

El Jefe de Estudios informa de la situación de la acreditación de Oftalmología. El SESCAM acordó que se llevaría un seguimiento trimestral con el Ministerio. A principios de septiembre el Jefe de Servicio de Docencia del SESCAM, tuvo una reunión con la Jefe de Servicio, el tutor, el residente y con el jefe de estudios, donde se abordaron como estaba desarrollándose la formación en el Servicio. Tras dicha reunión se emitió un informe al Ministerio destacando que, el mayor problema es la falta de personal facultativo, pero a pesar de ello la formación del residente se está cumpliendo con lo establecido y acordando continuar el seguimiento trimestral.

La Jefe de Servicio comentó que hay la posibilidad de contratar a dos oftalmólogos y que en la convocatoria de oposición del 2017-2018, salen tres plazas de oftalmología en nuestro hospital, con lo que sumado a los que ya están trabajando, se podría atender a las consultas monográficas.

4. Acreditación de nuevas unidades docentes

El Ministerio abre un periodo para la acreditación de unidades docentes desde el 29 de septiembre al 3 de noviembre. En este periodo se puede pedir la acreditación de nuevas unidades docentes, aumentar la capacidad docente de unidades ya acreditadas o incorporar dispositivos asociados a las unidades docentes y de esta manera esas rotaciones no contabilicen como rotaciones externas.

Solicitan ser acreditadas como nuevas unidades docentes: Alergología, Otorrinolaringología, Análisis Clínicos, Hematología, Pediatría y Radiología. Además Psiquiatría solicita incrementar la capacidad docente en un residente más. Tras someter a votación cada una de las propuestas, todas son aprobadas por unanimidad, excepto la de Radiología que es rechazada a su vez por unanimidad, esgrimiendo diferentes motivos, por todos los presentes, para ello.

5. Nombramiento de tutor provisional de Enfermería de Salud Mental

Las actuales tutoras de EIR de Salud Mental habían enviado una carta, a mediados de julio, con su renuncia como tutoras a partir del 30 de septiembre.

La Coordinadora EIR, Leonor Oviedo López, tras valorar diferentes opciones, comenta que finalmente solo existe una interesada que es Rocío Pérez Campina, con un amplio curriculum y que además cumple con los requisitos exigidos en el Decreto 46/2019 de Castilla la Mancha para ejercer la labor de tutora, por lo que se aprueba su nombramiento provisional por unanimidad.

6. Colaboración docente Otorrinolaringología Hospital Universitario de Toledo

Se informa que el Jefe de Estudios de HUT, Agustín Julián, se ha puesto en contacto con nuestro Jefe de Estudios, para informarle que en HUT el Servicio de Otorrinolaringología están teniendo problemas con la actividad quirúrgica, por diferentes motivos, no cumplimiento los criterios exigidos para la acreditación, por lo que tras hablar entre los Jefes de Servicio de Otorrinolaringología de ambos hospitales y el tutor de la especialidad, acuerdan que los residentes de tercer y cuarto puedan acudir a nuestro hospital para completar esta actividad quirúrgica, por lo que se firma un convenio de colaboración. Todo esto cuenta además con la aprobación de la Jefatura de Docencia del SESCAM.

Para poder desarrollar este acuerdo se enviará la programación quirúrgica con antelación para que los residentes puedan organizarse.

7. Ruegos y preguntas

El Jefe de Estudios informa que en octubre se publicará la convocatoria para acreditación de tutores. Informa también que la R1 de Aparato Digestivo ha presentado su renuncia mediante una carta, a partir del 30 de septiembre.

Por otra parte, Joaquín Antonio Álvarez Gregori, informa que del 3 al 7 de octubre es la Semana de la Ciencia, hay muchas actividades programadas al respecto.

El Jefe de Estudios también comunica que desde Dirección le informan que de los cuatro despachos ocupados que son habitaciones, en la quinta planta, cuando se trasladen a otros despachos, quedarán libres esos huecos para convertirse en habitaciones.

Se ha conseguido que Anestesia tenga un hueco para el descanso de residentes, en el área de UCSI, en el despacho que tenía el Dr. Tomás Balsa.

Además también la Dirección informa que se va a estudiar la posibilidad de habilitar en las plantas de Neurodigestivo, Medicina Interna, Cirugía General y Tocoginecología, en unos huecos inutilizados, una habitación para residentes.

Por otra parte en cuanto a tener un espacio para docencia, nos remiten nuevamente que el espacio que ahora ocupan las enfermeras de vigilancia epidemiológica en la quinta planta será, cuando ellas dejen de realizar su labor, para Docencia.

Elena Ortega Ortega, tutora de Cirugía General, plantea tener un despacho con cama supletoria.

El Jefe de Estudios informa que en la biblioteca hay dos ordenadores a disposición de quien los necesite.

Se informa también que la Jefa de Servicio de Urgencias envió una notificación con una modificación en los horarios de entrada y salida de guardia. Se informa que por este motivo se mantuvo una reunión con los residentes donde se les explicó estos cambios y que la organización de cada Servicio es independiente, y que como se organicen las guardias es competencia del Servicio correspondiente, que es además como viene recogido en el protocolo de supervisión vigente. Con respecto a esto el jefe de estudios pregunta a los vocales de los residentes si ha habido algún problema o queja al respecto y estos comunican que no.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la reunión a las 9:35 horas del 27 de septiembre de 2022.



Fdo.: Roberto González Ornia
Presidente de la Comisión Docencia



Fdo.: Eva Mª Juárez Díaz
Secretaria de Comisión Docencia